

ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ZENON ALBERTO BONETTO, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□18302□Dic. 27 Feb. 12

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos: "JUBILEO S.A. s/Extensión de quiebra", Expte. N° 119/04, se ha dictado la Sentencia Nro. 3921 de fecha 4 de diciembre de 2007 por la cual se ha resuelto: 1) "GRANERO ARGENTINO S.R.L. s/Quiebra s/Extensión de quiebra c/JUBILEO S.A.", Expte. N° 119/04 Extendiendo la quiebra de Granero Argentino S.R.L., dispuesta por sentencia N° 457 del 15-5-2003 a Jubileo S.A., con domicilio en Avda. Córdoba N° 323 Piso 8 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Atento lo dispuesto por el Art. 167 corresponde la formación de una masa única. 2) Autos: Granero Argentino S.R.L. s/Quiebra s/Extensión de quiebra c/Mie Francisco y Otros, Expte. N° 234/04, extendiendo la quiebra de Granero Argentino S.R.L., dispuesta por sentencia no 457 del 15-5-2003 a los Señores Francisco Gerardo Mie (D.N.I. 10.778.896), con domicilio en Chiclana 661 de Rosario, Rolando Rafael Mie (D.N.I. 11.673.175) con domicilio en calle Luis Vila 245 de Rosario, Marcelo Rubén Mie (D.N.I. 14.938.094), con domicilio en calle Agrelo 1189 y el patrimonio del fallido Gerardo Mie (L.E. 6.157.521) (art. 2 L.C.Q.), con domicilio en calle Agrelo 1189 de Rosario. Atento lo dispuesto por el art. 167 corresponde la formación de una masa única. 3) Oficiése a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Reg. de la Propiedad Inmueble, Nac. del Automotor, de Procesos Universales, etc.). 4) Oficiése al S.C.I.T. para que informe si existen bienes a nombre del fallido. 5) Ordenar a los representantes del fallido y a los terceros, en su caso, que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 6) Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 7) Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 8) Oficiése a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia del fallido y entregarla a la Sindicatura. 9) Tener por constituido domicilio procesal en el lugar indicado en el escrito inicial. 10) Oficiése a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Aeronáutica y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C. 11) Procédase a la realización de los bienes del deudor por intermedio del martillero designado en autos "Granero Argentino S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 614/2003. 12) Proceda inmediatamente la sindicatura a efectuar la incautación de los bienes con la intervención del oficial de justicia. 13) Continuará entendiendo el síndico designado en autos "Granero Argentino S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 614/2003" C.P.N. Wilfredo Borsani. 14) Fijar hasta el 19.2.2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos ante el Síndico. 14) Fijar para la presentación del Informe Individual por la Sindicatura el 2.4.2008. 15) El Informe General podrá ser presentado por la Sindicatura hasta el 15.5.2008. 16) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 L.C. Oficiése a los Juzgados para hacer saber la presente. Insértese y hágase saber. Dra. Marta Gurdulich, Juez; Mabel A.M. Fabbro, secretaria. Rosario, 14 de diciembre de 2007. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos "MENINI, ADRIAN s/ Quiebra (Expte. N° 419/06) se han dictado las siguientes Resoluciones: Nro. 2565 de fecha 22 de agosto de 2007 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra del Sr. MENINI ADRIAN, D.N.I. Nro. 11.449.074, con domicilio en calle Laprida 1816 de la ciudad de Rosario. 2) Oficiarse a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Reg. de la Propiedad Inmueble; Nacional del Automotor; de Procesos Universales, etc. 3) Ordenar al fallido y a los terceros, en su caso, que entregan al Síndico los bienes de aquel. 4) Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 5) Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 6) Oficiarse a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia del fallido y entregarla a la Sindicatura. 7) Tener por constituido domicilio procesal en el lugar indicado en el escrito inicial. 8) Oficiarse a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Aeronáutica y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C. 9) Procédase a la realización de los bienes del deudor por intermedio de Martillero, oficiándose a efectos del sorteo correspondientes. 10) Proceda la Sindicatura a efectuar el inventario de los bienes. 11) Oficiarse a la Excma. Cámara para que proceda al sorteo de Síndico, el que pertenecerá a la lista de la categoría "B". El presente corresponde al tipo legal de pequeño concurso (art. 288 L.C.). 12) Fijar hasta el 3.10.07 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos ante el Síndico. 13) Fijar para la presentación del Informe Individual por la Sindicatura hasta el día 16.11.07. 14) El Informe General podrá ser presentado por la Sindicatura hasta el 1.2.08. 15) Publíquense los edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 L.C. Oficiarse a los Juzgado para hacer saber la presente. Fdo.: Dra. Marta Gurdulich, Juez - Dra. Mabel A. M. Fabbro, Secretaria"; Nro. 2808 de fecha 7 de septiembre de 2007 por la cual se ha resuelto: "Revocar la declaración de quiebra dispuesta por Sentencia Nro. 2565 de fecha 22 de agosto de 2007, y en consecuencia dejar sin efecto el estado falencial del Sr. ADRIAN MENINI, librándose los despachos pertinentes regulados que fueran los honorarios profesionales y acreditado su pago por parte del demandado. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Marta Gurdulich, Juez - Dra. Mabel A. M. Fabbro, Secretaria". Secretaría, Rosario, 14 de diciembre de 2007. Publíquese sin cargo. Dra. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: "COOPERATIVA DE TRABAJO TIO ROLO TDA. s/ Pedido de Quiebra por Acreedor - Hoy Quiebra", Expte. N° 992/07 por auto nro. 1155 de fecha 14 de diciembre de 2007, se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 11 de Marzo de 2008 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 28 de Abril de 2008 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 10 de Junio de 2008 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el Boletín Oficial haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 79/07). Fdo. Dra. Susana

Silvina Gueiler (Jueza). Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria). Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presente autos es el C.P.N. Patricia Rut Prestera, con domiciliado en calle Ocampo 2932 con horario de atención de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 hs. Secretaría, Rosario, 14 de diciembre de 2007. Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C.-[20485]Dic. 27 Feb. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: "ALASTRA, JOSE s/ Pedido de Quiebra - Hoy Quiebra" Expte. N° 1077/07, por auto nro. 1181, de fecha se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 14 de Marzo de 2008 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 02 de Mayo de 2008 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 13 de Junio de 2008 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el Boletín Oficial haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 79/07). Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler (Jueza). Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria). Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presente autos es el C.P.N. Susana Cormonsi con domiciliado en calle Catamarca 1440 2º B con horario de atención de 08:30 a 16:00 hs. Secretaría, Rosario, 18 de diciembre de 2007. Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C.-[20492]Dic. 27 Feb. 5

La Señora Jueza de Primera Instancia de Juzgado Civil y Comercial de 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 28 de Febrero de 2007: Informando verbalmente el actuario que se encuentra vencido el termino sin que el demandado haya comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Agréguese las constancias acompañadas. Señálese fecha de audiencia de sorteo de defensor de oficio para el día 18 de febrero de 2008 a las 9:00hs. Notifíquese por cédula". Fdo: Delia Giles (Juez). Sergio González (Secretario). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: "KAISER NADIA SOLEDAD c/ MAKRO SUPERMERCADOS MAYORISTAS S.A. y/o PROTECTIO S.R.L. s/ Daños y Perjuicios", Expte. N° 824/07. Publicación Gratuita, atento a que se le ha otorgado a la actora el beneficio de litigar sin gastos, conforme Resolución N° 962 de fecha 20/04/2007 dictada dentro de los autos caratulados: "Kaiser Nadia Soledad c/ Makro Supermercados Mayoristas S.A. y/o Protectio S.R.L. s/ Declaratoria de Pobreza", Expte. N° 347/2006. Rosario, 12 de diciembre de 2007. Dra. Giles, Jueza. Dr. Sergio A. González, Secretario.

S/C.-[20472]Dic. 27 Feb. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosarios dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP C.L. c/ LOPEZ EVANGELINA BELEN s/ Juicio

Ejecutivo" (Expte. N° 1261/06), informa verbalmente la actuaria en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 18 de diciembre de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria en suplencia.

§ 11□20487□Dic. 27 Feb. 1

En los autos caratulados: CHAIA CLAUDIA A. Sobre Quiebra Voluntaria (Expte. 1508/04), de trámite ante el Juzgado de Primera 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de la ciudad de Rosario, el Sr. Juez ha dictado la resolución N° 3322: "Rosario, 06 de noviembre de 2007, y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Regular los honorarios de la Síndico CPN. Mónica Elena casella en la suma de \$ 8.000.- y los honorarios de los abogados de la fallida, Dras. Mónica Patricia Pérez Corradini y Valeria Própodo en la suma de \$ 3.400.- en proporción de ley. Insértese, déjese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Carlos Eduardo Oroño, Juez. Dra. María Silvia Beduino, Secretaria.

S/C.-□20525□Dic. 27 Feb. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno Secretaría de la Dra. Adriana Isabel Munini, en los autos caratulados: "BACOLLA, FRANCISCO s/PEDIDO DE QUIEBRA POR ACREEDOR", EXPTE N° 400/07, se ha dictado la resolución N° 4008 de fecha 17 de Diciembre de 2007 dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a C.P.N. Marcela A. Ferrandini, con domicilio en calle Balcarce 447 P.B. A de Rosario, horario de atención de Lunes a Viernes de 14:00 a 20:00 hs. B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; C) Fijar el día 19/03/2008, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 08/05/2008 y el informe general en fecha 19/06/2008. Carlos Eduardo Cadierno, Juez; Adriana Isabel Munini, secretaria. Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario.

S/C□20483□Dic. 27 Feb. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno Secretaría de la Dra. Adriana Isabel Munini, en los autos caratulados: "MAYOLA LUIS s/Propia Quiebra", Expte. 47/07, se ha dictado la resolución N°40 de fecha que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a C.P. Héctor Mario Beim, con domicilio en calle Cerrito 163 de Rosario, Cuit N° 20-06071130-6, horario de atención días hábiles judiciales de 09,00 a 13,00 y de 18,00 a 20,00 horas. B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; c) Fijar el día 11/03/08, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 28/04/08 y el informe general en fecha 25/06108. Carlos Eduardo Cadierno (Juez) - Adriana Isabel Munini, secretaria. Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días.

S/C□20481□Dic. 27 Feb. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. de Dist. en lo Civil y Comercial. de la 10ma. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: "ARIAS, CARLOS ALBERTO s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 629/04, se ha dispuesto hacer saber que en fecha 30/11/2007, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución y en fecha 07/12/2007 por Resolución Nro. 3763 se han regulado los honorarios a los funcionarios del proceso falencial. Secretaria. Rosario, Diciembre de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□20529□Dic. 27 Feb. 5

El Señor de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario ha dispuesto la publicación del presente edicto dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ADUE, ISABEL ZELINDA s/Apremio", Expte. N° 796/07, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 20/09/2007. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio constituido. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Trábase el embargo solicitado hasta cubrir la suma reclamada con más la de \$ 350,- provisoriamente calculadas para intereses y gastos. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Asimismo, hágase saber al profesional interviniente que a los fines regulatorios deberá, dentro del término de tres días, informar el carácter que reviste frente al I.V.A. y acompañar constancia de inscripción emitida por la A.F.I.P. para incorporar al expediente (R.G. 689/99 - B.O. 29/9/99). (Expte. N° 796/07) - Kvasina (Juez); Casiello (Secretaria). Rosario, 11 de Diciembre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

S/C□20542□Dic. 27 Feb. 1

El Sr. de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario ha dispuesto la publicación del presente edicto dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BAZZI, RODOLFO ALBERTO s/Apremio", Expte. N° 1165/07, se ha dictado lo siguiente: "N° 1163. Rosario, 27 de Septiembre de 2007. Vistos y Considerando: Los presentes autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BAZZI, RODOLFO ALBERTO s/Apremio Fiscal", Expte. N° 11651,07. Venidos a despacho a fin de proveer el escrito cargo N° 3419/07, y demás constancias de autos, Resuelvo: Teniendo al compareciente por presentado, domiciliado, en el carácter acreditado a mérito del poder especial acompañado en copia, que se agrega y deberá certificar. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por el término y bajo los apercibimientos de Ley (Art. 7 Ley 5.066). Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de \$ 338.32, con más el 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Insértese, hágase saber y líbrense los despachos que corresponda. Fdo: Martín (Juez) - Lavaca (Secretario).

S/C□20544□Dic. 27 Feb. 1

El Señor de 1ª. Instancia de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario ha dispuesto la publicación del presente edicto dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO C/AGÜERO, FRANCISCO CESAR S/APREMIO", Expte. N° 10050/06, se ha dictado lo siguiente: "N° 5128. Rosario, 31 Mayo 2007. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Agüero, Francisco Cesar hasta que la actora, perciba el importe íntegro

de su crédito por la suma de \$ 360.00 con más los intereses y costas (art. 251 C.P.C.) según lo expuesto, en los considerandos. Regúlase los honorarios (del apoderado de la Municipalidad de Rosario), Dr. Luis A. Cardoso Ayala en la suma de pesos \$ 136.-con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo.: Amsler (Juez) - Passero (secretaria).

S/c□20546□Dic. 27 Feb. 1

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Svavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los caratulados: "ZINI MARTHA BERTRIZ S/QUIEBRA POR ACREEDOR", Exp. N° 659/06; se ha resuelto fijar fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico, la del día 21.02.08, para la presentación del informe individual el día 10.04.08 y para la presentación del informe general el día 23.05.08.- La sindicatura es el Cont. Mureddu, Ana María, con domicilio en Santa Fe 1261 4to piso of - 408 TE 4111024 de Rosario, y atiende de lunes a viernes de 14 a 20 hs. Secretaria, Dra. Viviana Cingolani. Rosario, 30/11/07.

S/c□20541□Dic. 27 Feb. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "Banco Hipotecario S.A. c/Acosta Gorosito, Juan Carlos s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 737/99, se cita a Juan Carlos Acosta Gorosito, y a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, bajo los apercibimientos, contenidos en el art. 511 y conc. del CPC y C, a los fines de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 48.668,43.-, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 14.600-; u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Todo en relación al inmueble inscripto en el T° 494; F° 255; N° 139956, Rosario, 7 de Junio de 2007. Fdo. Dra. Liliana Giorgetti (Juez); Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria).

\$11□20574□Dic. 27 Feb. 1

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, en autos caratulados: "MENDOZA, DEMETRIA A. C/POLETTI CELESTE L. S/DECLARATORIA DE POBREZA" (Expte. N° 538/07) se ha dispuesto citar por edictos a Celeste L. Poletti, a efectos de que comparezca a estar a derecho, en el término y bajo los apercibimientos de ley. Como recaudo legal se transcribe la providencia que así lo dispone: Rosario, 13/11/2007.- Cítese a la parte demandada mediante edictos según lo normado en el Art. 73 C.P.C.C. (autos "Mendoza, Demetria A. c/Poletti Celeste L. s/Declaratoria de Pobreza" (Expte. N° 538/07). Fdo. Dr. Hernan G. Carrillo (Juez de trámite) - Dra. Gabrielab, Cossovich (secretaria). Rosario, 17 de Diciembre de 2007.

S/c□20615□Dic. 27 Feb. 1

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17 Nom. de Rosario, en

autos caratulados: LURA, MARIA ANDREA S/SUMARIA INFORMACION MATRICULA DE ESCRIBANOS" (Expte. n° 1682/07) hace saber que la Dra. María Andrea Lurá, argentina, casada, nacida el 30 de marzo de 1961, hija de Domingo Guillermo Lurá y de María Enriqueta Guillermina Eguiluz, D.N.I. 14.374.998, con domicilio en calle Centenario 450 de Rufino, Departamento Gral. López de la Pcia. de Santa Fe, solicita su inscripción en la matrícula de Escribanos de esta ciudad de Rosario. Rosario, 23 de noviembre de 2007.- Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez) - Dr. Ricardo J. Lavaca (Secretario).

\$45□20597□Dic. 27 Feb. 1

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "GIAMMARIA JOSE LUIS S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 756/07, se ha resuelto en fecha 29 de Noviembre de 2007, por Resolución N° 3269/07: Fijar como fechas hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Febrero 14 de 2008. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Marzo 28 de 2008 y Mayo 14 de 2008, respectivamente. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y en el Diario el Tribunal de Comercio. Secretaría, 19/12/2007. María A. Mondelli, secretaria.

\$55□20611□Dic. 27 Feb. 5

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR NICOLAS NAVONE y de JOSEFINA BOBBIA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□20461□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GENTILE MENSA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 17 de diciembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□20482□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ARZENIO MIRTO PIGNANI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 17 de diciembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□20489□Dic. 27 Feb. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Concepción Russo, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Juzgado. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Juzgado. Rosario, 17 de Diciembre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□20530□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUETA ASUNCION MERAYO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 18 de diciembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□20488□Dic. 27 Feb. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Gerónimo Santana, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Juzgado. Rosario, 17 de diciembre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□20526□Dic. 27 Feb. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don OSVALDO GERÓNIMO SANTANA, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. Rosario, 17 de Diciembre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□20523□Dic. 27 Feb. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de HUMBERTO TEVEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□20498□Dic. 27 Feb. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de RUBEN RAMIREZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□20500□Dic. 27 Feb. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MERCEDES HUERTAS, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□20497□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Rosario, Dr. Ivan D. Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, don MARIANO COLOMBRITA, para que dentro del término de diez días, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Colombrita, Mariano s/ Sucesión" Expte. N° 1036/07. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 11 de diciembre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□20590□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don IRLANDO CARLOS VOGLER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Secretaria, 18 de diciembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□20463□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO VICENTE TORRES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Secretaría, 14 de diciembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□20459□Dic. 27 Feb. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JUANA PETRIGNANI, doña ELENA PETRIGNANI y de doña MARIA LIDIA PETRIGNANI; por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 2007. Dra. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□20491□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ATANACIO LUIS LEAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19/12/07. María Fabiana Genesisio, secretaria subrogante.

\$ 15□20519□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ATILIO VICENTE LUIS FARGIONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19/12/07. María Fabiana Genesisio, secretaria subrogante.

\$ 15□20520□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CARLOS ALBERTO YANNELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19/12/07. María Fabiana Genesisio, secretaria subrogante.

\$ 15□20522□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don VICENTE CAYETANO MASSONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19/12/07. María Fabiana Genesisio, secretaria en suplencia.

\$ 15□20524□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la Ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SIMONOVICH, PEDRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de diciembre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□20622□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos: "GRACIA MENDEZ RAUL N. S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1181/07. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Raúl Nelson Gracia Méndez, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Diciembre de 2007. Sergio A. González, secretaria.

\$15□20473□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "GIACOPONI ADOLFO S/SUGESION" Expte. N° 1215/07. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores don Adolfo, Giacomi, por el término de diez días para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Diciembre de 2007. Sergio A. González, secretario.

\$15□20475□Dic. 27 Feb. 12

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la lOma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: DOMINGA D'ALESSANDRO, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publica edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287.- Fdo. Dra. Maria Silvia Beduino Secretaria.

\$15□20531□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Norberto Quiroga, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados: "DE NAPOLI NELIDA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION" Expte. N° se cita y emplaza a los herederos o legatarios de la causante Nelida De Napoli, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 2007. Fdo. Dra. Liliana Peruchet de Fabro (Secretaria).

\$15□20582□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Lazzarin Luis Alberto S/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 1113/07", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don LUIS ALBERTO LAZZARIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 18/12/07.

\$15□20608□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Molina Gabriel y otros s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 1016/07", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don GABRIEL MOLINA, Doña ISIDORA PEREIRA y de Don ANTONIO MOLINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 18/12/07.

\$15□20610□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y 1 egatarios de la causante Adina Natalina Cicconi y/o Ciconi, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "CICCONI ADINA NATALINA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. N° 1538/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario, Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 18.12.07.

\$15□20621□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dra. Graciela Abraham y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "FERLONI ERNESTO JOSE IGNACIO S/SUCESION" (Expte. N° 991/07), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Don Ernesto José Ignacio Ferloni, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Noviembre de 2007. María B. Baclini, secretaria.

\$15□20515□Dic. 27 Feb. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 1ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PICARDO ANGEL, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Diciembre de 2007.- Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$15□20591□Dic. 27 Feb. 12

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por orden de la Señora Jueza de Primera Instancia de Circuito N° 7 de la ciudad de Casilda, Dra. Laura Babaya, ha ordenado dentro de los autos caratulados: "SERVICIO DE CATASTRO E

INFORMACION TERRITORIAL c/ AGROSERVICIOS PAMPÉANOS S.A. s/ Apremio Fiscal (Expte. N° 1395/02) que tramitan por ante este Juzgado, la publicación del presente para hacer conocer al demandado, el auto que se transcribe: "T XXI F 393 Nro. 2820. Casilda, 20 de Noviembre de 2007. Y VISTOS:... RESUELVO: Apruébese en cuanto por derecho hubiere lugar en pesos cuatrocientos sesenta y cuatro con veintisiete centavos (\$ 464,27) suma que arroja la planilla de capital, intereses y costas. Insértese y hágase saber.- (Autos "Servicio de Catastro e Información Territorial c/ Agroservicios Pampeanos S.A. s/ Apremio.- Expte Nro. 1395/2002).ms. (6-304)." Diciembre 3 de 2007. Fdo: Dra. Laura Babaya, Juez. Dr. Aníbal R. Vescovo, Secretario subrogante).

S/C.-□20567□Dic. 27 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda se cita, llama. y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causantes Don PEDRO SABLIC, para. que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Sabolic. Pedro s/ Declaratoria de Herederos", Expte. N° 729/07. Casilda, 13 de diciembre de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 15□20533□Dic. 27 Feb. 12

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación del Distrito Judicial Nro. 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaria de la Dra. Cecilia F. Castellan, en autos "GOMEZ, HECTOR y/o s/ Usucapión", Expte. Nro. G 950/05, se notifica por este medio a los demás titulares del dominio del bien en trámite de usucapir y/o a sus eventuales herederos y/o terceros que se creyesen con derecho, que no habiendo comparecido a estar a derecho, pese estar debidamente citados e intimados a estar a derecho, conforme procedimiento de ley, bajo apercibimiento de rebeldía, que el Tribunal los ha declarado rebeldes prosiguiendo el juicio sin dárseles representación. El decreto que ordena el presente, en su parte pertinente dice así: "Cañada de Gómez, 03 de Diciembre de 2.007 conforme a las constancias de autos e informando el Actuario en este acto que los demás titulares del dominio del bien que se pretende usucapir y/o sus eventuales herederos y/o tercero que se creyesen con derecho (v. fs. 28) constan notificados de acuerdo a las publicaciones obrantes a fs. 41/42 y no habiendo los mismos comparecido a este proceso de conformidad a las constancias de fs. 43 y sstes., decláraselos rebeldes prosiguiendo el juicio adelante sin dárseles representación. Notifíquese el presente mediante publicación de edictos en la forma dispuesta a fs. 28. Fdo.: Dra. María Laura Aguaya, Juez; Dra. Cecilia F. Castellán, Secretaria. Se hace constar que los inmuebles en trámite de usucapión son los siguientes: inmueble empadronado en la partida de impuesto inmobiliario de Santa Fe bajo Nro. 15-09-00209461/0000/3, manzana 43 Sur del plano oficial, está compuesto de las siguientes dimensiones y linderos: lado AB al Sur lindando con Avenida La Plata, mide 29,76 ms., lado BC al Nor-Oeste lindando con Avenida Argentina, mide 52,52 metros, el lado CA al este, lindando con calle 12 de Octubre, mide 40,83 metros y cierra la figura. El polígono descrito encierra una superficie de 607,55 metros cuadrados y, Nro. 15-09-00-209460/0000/4,

manzana 42 Sur del plano oficial, está compuesto de las siguientes dimensiones y linderos: lado AB al Sur, lindando con Avenida La Plata, mide 111 metros, lado BC al Oeste, lindando con calle 12 de Octubre mide 66,76 metros; el límite Nor-Oeste lado CD mide 65,87 metros, lindando con Avenida Argentina. El lado DE al Norte, lindando con Avenida Sarmiento, mide 72,22 metros. El lado EA, mide 120 metros lindando con calle Thomas Tomas y cierra la figura. El polígono descrito encierra una superficie de 12.287,76 metros cuadrados. Ambos inmuebles están ubicados en la ciudad de Carcarañá, departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe. Cecilia Castellán, secretaria.

\$ 18□20476□Dic. 27 Feb. 1

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1ª. Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6, 1ª. Nominación, con asiento en Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, en autos: "Municipalidad de Armstrong c/ Toledo Héctor s/ Apremio Fiscal. Expte. 77/05, se ha dispuesto emplazar a los herederos del demandado HECTOR CANDELARIO TOLEDO, para que a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Cañada de Gómez, 13 de diciembre de 2007. Guillermo R. Coronel, secretario.

S/C.-□20562□Dic. 27 Feb. 1

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría de la Dra. Cecilia Castellán, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don HORACIO FERNANDO SORDO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "SORDO, HORACIO FERNANDO s/ Declaratoria de Herederos", (Expte M 966/07).- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, diciembre de 2007. Cecilia Castellán, secretaria.

\$ 15□20536□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Juez; Secretaría del Dr. Guillermo R. Coronel, dentro de los autos caratulados: "PAGANI Félix Alfredo Leoncio s/ Declaratoria de Herederos"; Expte. N° 770/07, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FELIX ALFREDO LEONCIO PAGANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales.- Lo que su publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretaria.

\$ 15□20503□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VICENTE CONSTANTINO PETETTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que

se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 14 de diciembre de 2007.
Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15□20474□Dic. 27 Feb. 12

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Numero Seis de la Provincia de Santa Fe, Segunda Nominación, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la llamada CARLOS MASOLO e ISIDORA AIDEE LOPEZ de MASOLO, por el término de diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 14 de diciembre de 2007.

\$ 15□20469□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ROBERTO MANUEL GARCIA, titular de D.N.I. N° 5.959.545, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Cañada de Gómez, 14 de Diciembre de 2007. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□20458□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya - Juez, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellan, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ETTORE VICTORIO BAUTISTA MARCHELLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□20484□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez - Secretaria de la Dra. Cecilia Castellan, se cita, llama y emplaza, a acreedores y legatarios de GUILLERMO WILFREDO GRUSSI y/o GUILLERMO WILFREDO GRUSSI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de diciembre de 2007. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□20471□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya -Juez, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellan, Esc. cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SILVINA MABEL TORRES, para

que comparezca a hacer valer sus derechos dentro de termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de diciembre de 2007. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□20466□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaria de la Dra. Cecilia Castellan, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FABIO GABRIEL AIRASCA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de diciembre de 2007. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□20468□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS MATTIUCCI y ROSA SASSAROLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□20464□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito judicial Nro. 6 a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA PEDREGOZA VIUDA DE PAIZAL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□20460□Dic. 27 Feb. 12

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial 1ª. Nominación de San Lorenzo, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. TERESA JOSEFA CARLINO, para que en el término de diez días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2007. Juan José Cabanellas, secretario.

\$ 15□20565□Dic. 27 Feb. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "Municipalidad de Villa Constitución c/ MESSINA, DANIEL ALFREDO y Otros y Otros s/ Apremio", Expte. N° 1000/07 se cita a Daniel Alfredo Messina y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AJS 443-02, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 2 de noviembre de 2007. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□20584□Dic. 27 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "Municipalidad de Villa Constitución c/CORDOBA, HORACIO HECTOR Y OTROS y otros s/Apremio", Expte. N° 987/07 se cita a Horacio Héctor Córdoba y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AKO 761-05, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 2 de noviembre de 2007. Dra. Adriana Silvia Oronao, seretaria.

S/C□20586□Dic. 27 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "Municipalidad de Villa Constitución c/RAMINI, JOSE JUAN Y OTROS y otros s/Apremio", Expte. N° 993/07 se cita a José Juan Ramini y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio BXU 700-06, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 5 de noviembre de 2007. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□20587□Dic. 27 Feb. 1

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

"Por disposición del Sr. Juez Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/SUAREZ, ALICIA B. s/Ejecución

Hipotecaria" Expte. Nro. 323/02, se cita a ALICIA BEATRIZ SUAREZ y a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legal en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a los fines de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación, paguen el crédito que se reclama y opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y tenerlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Todo en relación al inmueble inscripto en Matrícula 17-8221. Venado Tuerto, 17 de Septiembre de 2002". Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti (Juez); Dra. Antelo (Secretaria). Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 11□20575□Dic. 27 Feb. 1

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Ferraro Juez, Dra. Rosso Secretaria, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don RAIES JOSE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Ferraro, Juez, Dra. Rosso, Secretaria. venado Tuerto, 29 de noviembre de 2007. María celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□20477□Dic. 27 Feb. 12